Mayo 13, 2022.

Comunicado 8/2022

A 10 años de la Masacre de Cadereyta, muchas deudas y muchas dudas

- Urge la conformación de la Comisión Especial de Investigación recomendada por el CED
- Reforzar la Comisión Forense para identificar a 31 víctimas
- Primeras aprehensiones en el 2021, sin esclarecimiento de los hechos

A 10 años del hallazgo de los torsos de 49 personas –43 hombres y 6 mujeres– en el municipio de **Cadereyta,** en Nuevo León, México, solo se han **identificado a 18 de las 49 víctimas**. A la fecha, no hay sentencia por los hechos ni se ha aclarado dónde y cómo las víctimas fueron privadas de la vida. Tampoco se han localizado los restos faltantes de las víctimas.

A 10 años del hallazgo, las familias de las víctimas siguen esperando verdad, justicia y reparación. En el año 2020 se presentó ante la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)**, un peritaje que recoge los daños sufridos por las familias de 9 víctimas hondureñas, a lo largo de estos años de búsqueda de verdad y justicia. **Ningún plan de reparación podrá restituir** a las familias de las víctimas de uno de los eventos más violentos y crueles en contra de la población migrante, pero las **"familias de Cadereyta"** como se denominan, quieren abrir camino en la lucha por la reparación, por todas las víctimas de la masacre, por los **niños y niñas que quedaron en la orfanda**d, por las **madres y padres que han sido ignorados durante una década por las autoridades.**

A 10 años del hallazgo, no hay sentencia ni esclarecimiento de cómo ocurrieron los hechos, desde la desaparición de las víctimas en Tamaulipas, hasta el hallazgo de sus restos en Nuevo León.

Las primeras consignaciones formalizadas por la Fiscalía General de la República, a finales de 2021, **no dan cuenta de la maquinaria desplegada ni del posible involucramiento de autoridades en la tragedia**. Tampoco han sido debidamente analizados todos los indicios vinculados al caso, incluyendo las mantas ubicadas en el lugar y en diversos Estados de la República, ni se ha observado el caso a la luz de otras masacres cometidas en fechas cercanas a los hechos.

Para romper con la impunidad y la opacidad en éste y otros casos de masacres y desapariciones que involucran a la población migrante en tránsito, se hace imprescindible la creación de una **Comisión Especial** que colabore en las investigaciones, desde una perspectiva **macrocriminal y transnacional**, y sea integrada por expertos nacionales e internacionales de distintas disciplinas, tal y como lo acaba de recomendar el **Comité contra la desaparición Forzada al gobierno de México**, derivado de su visita al país en noviembre del 2021.

A 10 años del hallazgo, 31 víctimas de la masacre siguen desaparecidas para sus familias, en tanto, las familias de las víctimas identificadas siguen preguntando por los restos faltantes de sus seres queridos. **Ninguna de las 6 mujeres ha sido identificada.**

La **Comisión Forense** creada en el año 2013, mediante convenio entre la entonces Procuraduría General de la República (hoy, Fiscalía) y organizaciones de la sociedad civil, **ha conseguido 16 de las 18 identificaciones en el caso** y demostrado que **la articulación entre familias, organizaciones y autoridades es clave para avanzar** en los procesos de búsqueda e identificación.

La masacre de Cadereyta pone en evidencia que la búsqueda y la investigación no pueden ser entendidas como tareas separadas, y que la cooperación entre países de origen, tránsito y destino es fundamental para responder a fenómenos transnacionales. y que sobre todo, se requiere de voluntad política.

A 10 años del hallazgo, las familias hondureñas recuerdan que en las primeras horas de ese 13 de mayo del 2012, **las autoridades de Nuevo León calificaban los hechos de "arreglo de cuentas"** entre grupos delincuenciales, y aún esperan la reivindicación de la memoria de las víctimas, solicitada por la CNDH en la Recomendación 8VG/2017.

Contrario a lo adelantado en aquel momento, las víctimas eran migrantes, civiles, jóvenes, padres, hermanos, hermanas, hijas, obligados por las condiciones sociales, económicas y la propia violencia en su país, a migrar en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Durante años, **México ha sido un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas** migrantes, quiénes por buscar un mejor futuro para sus familias o por escapar de la violencia y pobreza de nuestros países, decidieron migrar y a su paso por México **fueron violentados, secuestrados, masacrados.** Tal como ha sucedido con miles de personas migrantes que han sido desaparecidas o asesinadas en territorio mexicano.